

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.587/15

MANCOMUNIDAD VALLE AMBLÉS

A N U N C I O

Por Acuerdo del Consejo Directivo de fecha 9 de Diciembre de 2015, se adjudicó el contrato de servicio de Prestación de Servicios Técnicos de Arquitectura, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo Directivo Mancomunidad Valle Amblés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 1-2015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Prestación Servicio de Arquitectura.

2. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

3. Valor estimado del contrato: 12.795,75 euros.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 10.575,00 euros.
Importe total: 12.795,75 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de Diciembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 Diciembre de 2015.
- c) Contratista: D. Laura Martínez Arribas.

En Muñogalindo, a 14 de diciembre de 2015.

El Presidente, *David Jiménez García*.